

AS.216

Quito, marzo 24 de 2009

Señores Accionistas
Paneles y Construcciones, Panecons S.A.C

Cúmpleme presentar el informe sobre el ejercicio económico de enero a diciembre de 2008.

Se ha efectuado la revisión de los libros y registros de la compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos; se ha comprobado la veracidad de los saldos y su respectiva presentación en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Perdidas, a diciembre de 2008; se comprobó los respectivos respaldos de las disponibilidades los mismos que corresponden a saldos certificados por las entidades financieras; las cuentas por cobrar no representan mayores riesgos en su recuperación, además de que se ha realizado una Provisión acorde a cualquier posible contingencia.

Las obligaciones de la compañía corresponden mayoritariamente al giro del negocio y se ha aprovisionado los respectivos valores de las obligaciones fiscales y patronales por el presente ejercicio, a excepción de lo que corresponde a la provisión para jubilación patronal y desahucios.

Por lo anterior, en mi opinión, de las pruebas y revisión efectuadas, las cifras que se presentan en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, muestran de razonablemente la situación financiera de PANECONS S.A. a diciembre 31 de 2008, bajo prácticas y normas contables similares al año precedente.

Muy atentamente,



Alvaro Ponce Aguirre
C.P.A. 4281